

Próxima publicación: 26 de agosto de 2025

Población económicamente activa	Tasa de participación económica	Tasa de desocupación	Tasa de subocupación	Tasa de informalidad laboral
1.º trimestre	1.º trimestre	1.º trimestre	1.º trimestre	1.º trimestre
60.5 millones	59.2 %	2.5 %	6.6 %	54.3 %

Sumó 60.5 millones de personas la población económicamente activa, en el primer trimestre de 2025: 172 mil personas menos respecto al mismo trimestre de un año antes

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) muestra el comportamiento del mercado laboral mexicano. Esta ofrece datos trimestrales de la población económicamente activa (PEA),¹ la ocupación, la informalidad laboral, la subocupación y la desocupación. A diferencia de las publicaciones mensuales, presenta las estimaciones para cuatro tamaños de localidad a nivel nacional, de las 32 entidades federativas, así como de 39 ciudades autorrepresentadas de interés.²

En el primer trimestre de 2025, la tasa de participación económica (porcentaje de la población que se encontró trabajando, o que no tuvo empleo, pero estaba en la búsqueda activa de uno) se ubicó en 59.2 % de la población de 15 años y más.

Un total de 59.0 millones de personas estuvieron ocupadas: 120 mil menos en relación con el primer trimestre de 2024. Los sectores de actividad económica con las mayores caídas en su población ocupada fueron los siguientes: agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca; gobierno y organismos internacionales, así como industria manufacturera.

La población subocupada fue de 3.9 millones de personas y representó 6.6 % de la población ocupada, porcentaje inferior al del primer trimestre de 2024 (6.8 %).

Por su parte, la tasa de informalidad laboral se mantuvo como en el primer trimestre de 2024 (54.3 %).

La tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO)³ —a partir de salarios mínimos equivalentes, base enero de 2025— fue de 33.6 por ciento. Un año antes fue de 38.1 por ciento.

¹ Población de 15 años y más de edad que, durante la semana de referencia, realizó o tiene un vínculo con una actividad económica (población ocupada), o buscó activamente hacerlo (población desocupada en las últimas cuatro semanas).

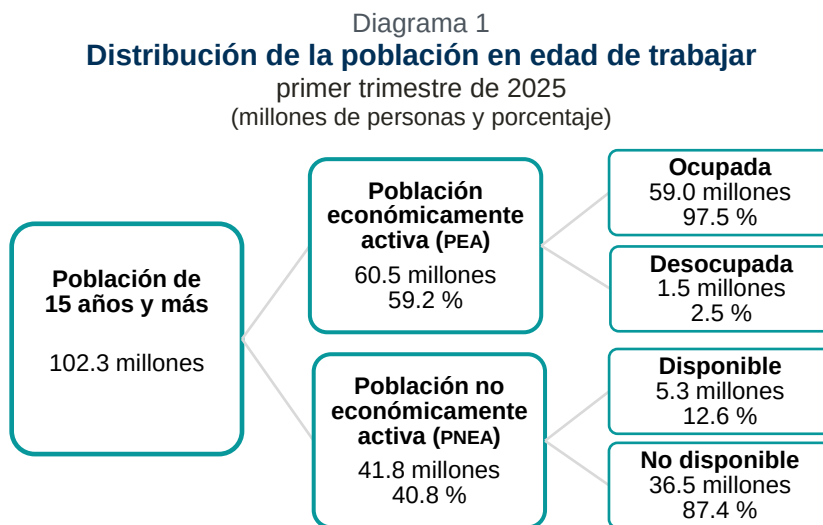
² Las sumas de los componentes pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

³ Porcentaje de la población ocupada que se encontró trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, más la que trabajó más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y la que laboró más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos.

En el trimestre enero-marzo de 2025, la población desocupada sumó 1.5 millones de personas, cantidad que representó una tasa de desocupación (TD) de 2.5 % de la PEA, porcentaje similar al del mismo trimestre de un año antes.

La población no económicamente activa (PNEA)⁴ fue de 41.8 millones de personas: 1.3 millones más respecto al primer trimestre de 2024. Del total de la PNEA, 5.3 millones se declararon disponibles para trabajar.

I. INDICADORES SELECCIONADOS DEL ÁMBITO NACIONAL



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2025.

Composición de la población de 15 años y más

Durante el primer trimestre de 2025, la PEA fue de 60.5 millones de personas (una tasa de participación de 59.2 %). Un año antes fue de 60.7 millones (60.0 %), lo que significó un descenso de 172 mil personas.

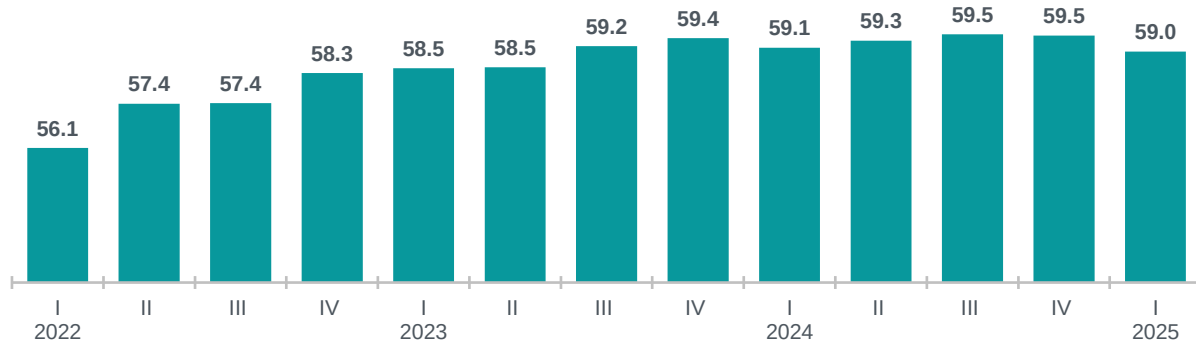
Al distinguir por sexo, la PEA femenina fue de 24.7 millones y la masculina, de 35.8 millones. En estas se presentó una baja anual de 60 mil y en ellos, de 112 mil. Así, 45 de cada 100 mujeres fueron económicamente activas y 75 de cada 100 hombres.

Características de la población ocupada

Al interior de la PEA se puede identificar a la población que participó en la generación de algún bien económico o en la prestación de un servicio (población ocupada). En el primer trimestre de 2025, esta fue de 59.0 millones de personas (24.0 millones de mujeres y 35.0 millones de hombres): 120 mil personas menos con respecto al mismo periodo de un año antes (ver gráfica 1).

⁴ Agrupa a las personas que no participaron en la actividad económica, ni como ocupadas ni como desocupadas, es decir, a la población que durante la semana de referencia se dedicó al hogar, estudió, estaba jubilada o pensionada, tuvo impedimentos personales o llevó a cabo otras actividades.

Gráfica 1
Población ocupada
primer trimestre de 2022 a primer trimestre de 2025
(millones de personas)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOE^N), hasta el cuarto trimestre de 2022.
Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2025.

En el siguiente cuadro se presentan las comparaciones de la PEA y su división en población ocupada y desocupada, así como la PNEA, en disponible y no disponible, según sexo.

Cuadro 1
**Población de 15 años y más, según condición de actividad económica,
ocupación, disponibilidad para trabajar y sexo**
primer trimestre de 2024 y 2025
(personas, porcentaje y diferencia anual)

Condición de actividad económica, ocupación, disponibilidad para trabajar y sexo	Primer trimestre		Diferencia 2025-2024	Primer trimestre		Diferencia 2025-2024
	2024	2025		2024	2025	
	Absolutos			Relativos		
Total	101 140 860	102 259 659	1 118 799	100.0	100.0	
Población económicamente activa (PEA) ^{1/}	60 663 120	60 491 235	-171 885	60.0	59.2	-0.8
Ocupada ^{2/}	59 120 905	59 001 009	-119 896	97.5	97.5	0.1
Desocupada ^{2/}	1 542 215	1 490 226	-51 989	2.5	2.5	-0.1
Población no económicamente activa (PNEA) ^{1/}	40 477 740	41 768 424	1 290 684	40.0	40.8	0.8
Disponible ^{3/}	5 000 328	5 259 451	259 123	12.4	12.6	0.2
No disponible ^{3/}	35 477 412	36 508 973	1 031 561	87.6	87.4	-0.2
Mujeres	53 798 998	54 380 745	581 747	100.0	100.0	
Población económicamente activa (PEA) ^{1/}	24 717 315	24 656 985	-60 330	45.9	45.3	-0.6
Ocupada ^{2/}	24 049 349	24 024 874	-24 475	97.3	97.4	0.1
Desocupada ^{2/}	667 966	632 111	-35 855	2.7	2.6	-0.1
Población no económicamente activa (PNEA) ^{1/}	29 081 683	29 723 760	642 077	54.1	54.7	0.6
Disponible ^{3/}	3 366 996	3 433 338	66 342	11.6	11.6	0.0
No disponible ^{3/}	25 714 687	26 290 422	575 735	88.4	88.4	0.0
Hombres	47 341 862	47 878 914	537 052	100.0	100.0	
Población económicamente activa (PEA) ^{1/}	35 945 805	35 834 250	-111 555	75.9	74.8	-1.1
Ocupada ^{2/}	35 071 556	34 976 135	-95 421	97.6	97.6	0.0
Desocupada ^{2/}	874 249	858 115	-16 134	2.4	2.4	0.0
Población no económicamente activa (PNEA) ^{1/}	11 396 057	12 044 664	648 607	24.1	25.2	1.1
Disponible ^{3/}	1 633 332	1 826 113	192 781	14.3	15.2	0.8
No disponible ^{3/}	9 762 725	10 218 551	455 826	85.7	84.8	-0.8

^{1/} Valor relativo respecto a la población de 15 años y más.

^{2/} Valor relativo respecto a la PEA.

^{3/} Valor relativo respecto a la PNEA.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2025.

Más de la mitad de la población ocupada (51.1 %) se concentró en las ciudades más grandes del país (de 100 mil y más habitantes y/o capitales de estado). Siguieron las localidades rurales (con menos de 2 500 habitantes), donde se agrupó 19.0 % de la población ocupada total. Los asentamientos que tienen entre 15 mil y menos de 100 mil habitantes (urbano medio) albergaron 15.7 por ciento. El resto de las y los ocupados (14.3 %) habitó en localidades de 2 500 a menos de 15 mil habitantes (urbano bajo).

Por sector de actividad económica

Al considerar a la población ocupada con relación al sector económico en el que laboró, durante el primer trimestre de 2025, 6.1 millones de personas (10.4 % del total) trabajaron en el sector primario; 14.6 millones (24.7 %), en el secundario o industrial y 37.9 millones (64.3 %), en el terciario. El restante 0.7 % no especificó su sector de actividad económica. En el periodo enero-marzo de 2024, estas cifras fueron 6.4, 14.8 y 37.6 millones de personas, en ese orden.

De manera detallada, el comercio agrupó 19.7 % de la población ocupada y presentó un aumento anual de 204 mil personas. La industria manufacturera, que concentró 16.1 % de la población ocupada, disminuyó en 175 mil personas. La agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca mostraron una baja de 228 mil personas. Los servicios diversos concentraron 10.2 % de las y los ocupados: el número de personas cayó en 151 mil. En los servicios sociales, con 8.4 % de las personas ocupadas, se registró un ascenso de 59 mil personas. Los restaurantes y servicios de alojamiento, así como los servicios profesionales, financieros y corporativos agruparon, de manera individual, 8.2 % de las personas ocupadas: en conjunto, tuvieron un alza de 163 mil personas frente al primer trimestre de 2024. El resto de los sectores concentró 18.1 % de las y los ocupados.

Por posición en la ocupación

Si se observa a la población ocupada en función de la posición que guardó dentro de su trabajo, las y los trabajadores subordinados y remunerados agruparon a poco más de dos terceras partes del total (69.5 %). Lo anterior equivale a 41.0 millones: incrementaron en 137 mil personas respecto al primer trimestre de 2024. Por su parte, 13.0 millones (22.1 %) trabajaron por su cuenta y sin emplear personal pagado: crecieron en 221 mil personas; 3.0 millones (5.2 %) fueron propietarias o propietarios de los bienes de producción con personal a su cargo: descendieron en 256 mil personas, y 1.9 millones (3.3 %) no recibieron remuneración: cayeron en 222 mil personas.

Al distinguir por sexo, en el primer trimestre de 2025, el porcentaje de mujeres trabajadoras subordinadas y remuneradas fue de 69.7 % y el de hombres trabajadores subordinados y remunerados, de 69.4 por ciento. Lo anterior significó un alza de 125 mil mujeres y de 12 mil hombres, con relación al primer trimestre de 2024. Por su parte, las mujeres trabajadoras por cuenta propia constituyeron 22.6 % de las ocupadas y los hombres trabajadores por cuenta propia, 21.7 % de los ocupados. Hubo un aumento anual en mujeres de 95 mil y en hombres, de 126 mil.

Otras características ocupacionales

Durante el primer trimestre de 2025 y en salarios mínimos equivalentes (base enero de 2025), 40.1 % de la población ocupada percibió hasta un salario mínimo. Siguió un 29.2 % que recibió más de un salario mínimo y hasta dos, y 17.1 % que no especificó su percepción. Al distinguir por sexo, 47.8 % de la población ocupada femenina y 34.8 % de la masculina obtuvieron hasta un salario mínimo.

La población ocupada desempeña una gran variedad de tareas que realiza con distinta intensidad. En el trimestre enero-marzo de 2025, 6.4 % de las personas trabajó menos de 15 horas semanales y 24.4 %, más de 48 horas. Sin embargo, el mayor porcentaje de las y los ocupados (47.5 %) trabajó de 35 a 48 horas a la semana: nivel similar al del primer trimestre de 2024, y que, en términos absolutos, significó un descenso de 64 mil personas. En promedio, en el primer trimestre de 2025, la población ocupada trabajó 42.1 horas por semana.

La población ocupada también se puede caracterizar según el tamaño de la unidad económica⁵ en la que labora. Si solo se considera el ámbito no agropecuario —que abarcó 49.1 millones de personas—, en el trimestre de referencia, 23.8 millones (48.5 %) estaban ocupadas en micronegocios; 9.0 millones (18.4 %), en establecimientos pequeños; 6.0 millones (12.2 %), en grandes; 5.4 millones (11.1 %), en medianos, y 4.8 millones (9.8 %) se ocuparon en otro tipo de unidades económicas.

Entre el trimestre enero-marzo de 2024 y el mismo lapso de 2025, la población ocupada en el ámbito no agropecuario disminuyó en 460 mil personas. En otro tipo de unidades económicas se registró una caída más significativa, con 306 mil. Siguió los establecimientos medianos y micronegocios, con 199 y 133 mil personas menos, en cada uno (ver cuadro 2).

En el ámbito no agropecuario y al distinguir por sexo, el grupo de mujeres ocupadas bajó en 135 mil y el de hombres, en 325 mil. En el primer trimestre de 2025, la ocupación de las mujeres en otro tipo de unidades económicas fue la que más se redujo respecto al mismo trimestre de 2024 (188 mil). Siguió la ocupación de hombres en los establecimientos medianos y en otro tipo de unidades económicas (147 y 119 mil, respectivamente).

⁵ El tamaño se establece con base en el número de personas ocupadas:

Micronegocios: de 1 a 15 personas ocupadas en la industria, y de 1 a 5 en el comercio y los servicios.

Establecimientos pequeños: de 16 a 50 en la industria, de 6 a 15 en el comercio y de 6 a 50 en los servicios.

Establecimientos medianos: de 51 a 250 en la industria y en los servicios, y de 16 a 250 en el comercio.

Establecimientos grandes: de 251 y más en cualquier sector de actividad.

Cuadro 2
Características de la población ocupada, según condición
primer trimestre de 2024 y 2025
(personas, porcentaje y diferencia anual)

Características de la ocupación según condición	Primer trimestre		Diferencia 2025-2024	Primer trimestre		Diferencia 2025-2024
	2024	2025		2024	2025	
		Absolutos			Relativos ^{1/}	
Sector de actividad económica	59 120 905	59 001 009	-119 896	100.0	100.0	
Primario	6 367 745	6 140 111	-227 634	10.8	10.4	-0.4
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	6 367 745	6 140 111	-227 634	10.8	10.4	-0.4
Secundario	14 807 842	14 554 148	-253 694	25.0	24.7	-0.4
Industria extractiva y de la electricidad	444 573	400 736	-43 837	0.8	0.7	-0.1
Industria manufacturera	9 693 577	9 518 149	-175 428	16.4	16.1	-0.3
Construcción	4 669 692	4 635 263	-34 429	7.9	7.9	0.0
Terciario	37 611 900	37 911 928	300 028	63.6	64.3	0.6
Comercio	11 437 426	11 641 419	203 993	19.3	19.7	0.4
Restaurantes y servicios de alojamiento	4 772 611	4 864 780	92 169	8.1	8.2	0.2
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	3 235 849	3 436 886	201 037	5.5	5.8	0.4
Servicios profesionales, financieros y corporativos	4 766 502	4 837 614	71 112	8.1	8.2	0.1
Servicios sociales	4 867 803	4 927 254	59 451	8.2	8.4	0.1
Servicios diversos	6 158 306	6 007 231	-151 075	10.4	10.2	-0.2
Gobierno y organismos internacionales	2 373 403	2 196 744	-176 659	4.0	3.7	-0.3
No especificado	333 418	394 822	61 404	0.6	0.7	0.1
Posición en la ocupación	59 120 905	59 001 009	-119 896	100.0	100.0	
Trabajadores subordinados y remunerados	40 868 290	41 004 984	136 694	69.1	69.5	0.4
Empleadores	3 298 778	3 043 023	-255 755	5.6	5.2	-0.4
Trabajadores por cuenta propia	12 802 725	13 023 470	220 745	21.7	22.1	0.4
Trabajadores no remunerados	2 151 112	1 929 532	-221 580	3.6	3.3	-0.4
Nivel de ingresos ^{2/}	59 120 905	59 001 009	-119 896	100.0	100.0	
Hasta un salario mínimo	26 588 557	23 662 538	-2 926 019	45.0	40.1	-4.9
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	16 543 660	17 224 769	681 109	28.0	29.2	1.2
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	3 437 730	3 535 157	97 427	5.8	6.0	0.2
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	1 380 164	1 334 070	-46 094	2.3	2.3	-0.1
Más de 5 salarios mínimos	534 357	560 378	26 021	0.9	0.9	0.0
No recibe ingresos	2 778 227	2 580 961	-197 266	4.7	4.4	-0.3
No especificado	7 858 210	10 103 136	2 244 926	13.3	17.1	3.8
Duración de la jornada de trabajo	59 120 905	59 001 009	-119 896	100.0	100.0	
Ausentes temporales con vínculo laboral	1 598 335	1 729 215	130 880	2.7	2.9	0.2
Menos de 15 horas	3 500 680	3 750 120	249 440	5.9	6.4	0.4
De 15 a 34 horas	10 439 236	10 446 352	7 116	17.7	17.7	0.0
De 35 a 48 horas	28 094 391	28 030 166	-64 225	47.5	47.5	0.0
Más de 48 horas	14 871 465	14 374 803	-496 662	25.2	24.4	-0.8
No especificado	616 798	670 353	53 555	1.0	1.1	0.1
Ámbito y tamaño de la unidad económica	59 120 905	59 001 009	-119 896	100.0	100.0	
Ámbito agropecuario	6 367 745	6 140 111	-227 634	10.8	10.4	-0.4
Ámbito no agropecuario	49 576 498	49 116 411	-460 087	83.9	83.2	-0.6
Micronegocios ^{3/}	23 940 835	23 807 658	-133 177	48.3	48.5	0.2
Pequeños establecimientos ^{3/}	9 011 309	9 045 251	33 942	18.2	18.4	0.2
Medianos establecimientos ^{3/}	5 641 016	5 442 057	-198 959	11.4	11.1	-0.3
Grandes establecimientos ^{3/}	5 868 105	6 012 560	144 455	11.8	12.2	0.4
Gobierno ^{3/}	2 373 403	2 196 744	-176 659	4.8	4.5	-0.3
Otros ^{3/}	2 741 830	2 612 141	-129 689	5.5	5.3	-0.2
No especificado	3 176 662	3 744 487	567 825	5.4	6.3	1.0

^{1/} Valor relativo respecto a la población ocupada.

^{2/} Por construcción, los indicadores de la ENOE que involucran a la población ocupada, u otra variable clasificada en rangos de salarios mínimos, son sensibles a los cambios en dichos salarios. Para la comparación en el tiempo de la población ocupada por nivel de ingreso, se presentan resultados a partir de salarios mínimos equivalentes, base enero de 2025. El INEGI pone a disposición de las y los usuarios cifras comparables en la siguiente liga: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>.

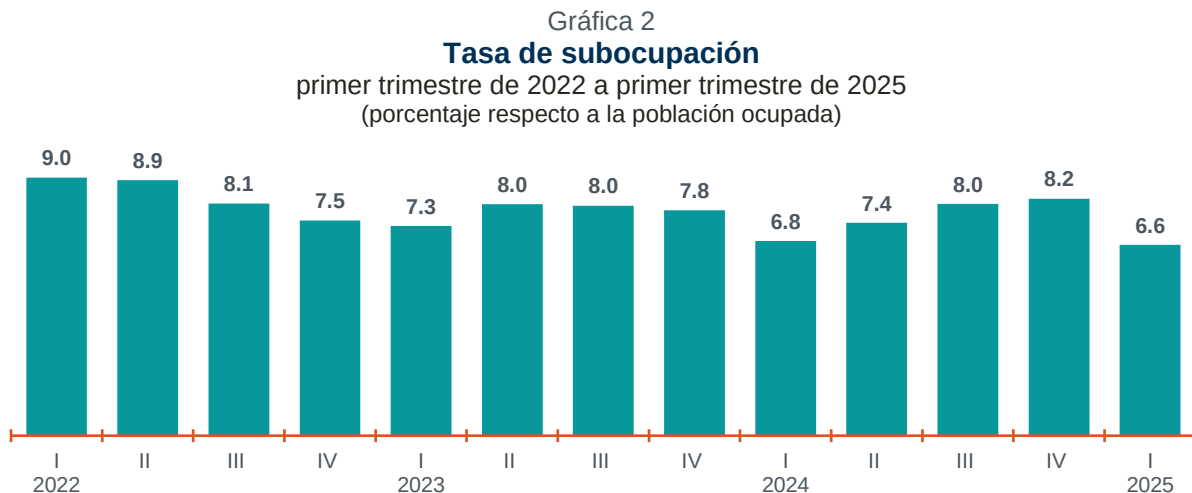
^{3/} Valor relativo respecto al ámbito no agropecuario.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2025.

Población subocupada

Otra forma de caracterizar a la población ocupada es en función de su condición de subocupación. Esta se entiende como la necesidad y disponibilidad de ofertar más horas de trabajo de lo que su ocupación actual les permite. Al respecto, durante el trimestre enero-marzo de 2025, la población subocupada en el país fue de 3.9 millones de personas (91 mil menos que en el mismo trimestre de 2024). La cifra representó 6.6 % de las personas ocupadas, tasa inferior a la de un año antes (6.8 %). (Ver gráfica 2).

Al distinguir por sexo, la población subocupada en las mujeres pasó de 1.6 millones en el primer trimestre de 2024 a 1.5 millones, en el mismo periodo de 2025. En los hombres, se ubicó en 2.4 millones, en ambos periodos. De esta manera, la tasa de subocupación femenina fue de 6.4 % y la masculina, de 6.7 por ciento.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOE^N), hasta el cuarto trimestre de 2022. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2025.

Al eliminar el factor estacional, la tasa de subocupación disminuyó 0.9 puntos porcentuales en el primer trimestre de 2025 respecto al trimestre anterior.

Informalidad laboral

La población ocupada en la informalidad laboral considera, sin duplicar, a quienes son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan. También contempla a las personas cuyo vínculo o dependencia laboral no reconoce su fuente de trabajo. Se incluyen —además de la población que trabaja en micronegocios no registrados o sector informal— otras modalidades análogas, como las y los ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, así como a quienes laboran sin seguridad social y cuyos servicios los utilizan las unidades económicas registradas.

En el primer trimestre de 2025, la suma de las personas, en todas las modalidades de empleo informal, fue de 32.0 millones. Esto representó 54.3 % de la población ocupada (tasa de informalidad laboral 1 —TIL1—): una caída de 88 mil personas respecto al mismo lapso de 2024.

De manera detallada, 17.0 millones conformaron la ocupación en el sector informal.⁶ Esta cantidad constituyó 28.8 % de la población ocupada (tasa de ocupación en el sector informal 1 —TOSI1—) y representó un aumento anual de 532 mil personas. Además, 7.6 millones correspondieron al ámbito de las empresas, gobierno e instituciones; 5.2 millones, al agropecuario, y 2.2 millones, al trabajo doméstico remunerado.

La ocupación informal, según sexo, muestra que hubo 13.2 millones de mujeres en esta situación, cifra que disminuyó en 179 mil respecto a la del trimestre enero-marzo de 2024. Por su parte, la de hombres fue de 18.8 millones para el primer trimestre de 2024 y de 2025 (ver cuadro 3).

Al eliminar el factor estacional, la TIL1 se mantuvo en el mismo nivel, en el primer trimestre de 2025 respecto al trimestre previo y la TOSI1 ascendió 0.3 puntos porcentuales.

Cuadro 3
Población ocupada informal, según sexo y tipo de unidad económica empleadora
primer trimestre de 2024 y 2025
(personas, porcentaje y diferencia anual)

Ocupación informal según sexo y tipo de unidad económica	Primer trimestre		Diferencia 2025-2024	Primer trimestre		Diferencia 2025-2024
	2024	2025		2024	2025	
	Absolutos			Relativos ^{1/}		
Total	32 130 251	32 042 719	-87 532	54.3	54.3	0.0
Sector informal	16 459 370	16 991 143	531 773	27.8	28.8	1.0
Trabajo doméstico remunerado	2 334 596	2 185 900	-148 696	3.9	3.7	-0.2
Empresas, gobierno e instituciones	8 006 291	7 623 682	-382 609	13.5	12.9	-0.6
Ámbito agropecuario	5 329 994	5 241 994	-88 000	9.0	8.9	-0.1
Mujeres	13 377 448	13 198 914	-178 534	55.6	54.9	-0.7
Sector informal	6 824 237	7 089 017	264 780	28.4	29.5	1.1
Trabajo doméstico remunerado	2 124 461	1 993 318	-131 143	8.8	8.3	-0.5
Empresas, gobierno e instituciones	3 659 854	3 443 439	-216 415	15.2	14.3	-0.9
Ámbito agropecuario	768 896	673 140	-95 756	3.2	2.8	-0.4
Hombres	18 752 803	18 843 805	91 002	53.5	53.9	0.4
Sector informal	9 635 133	9 902 126	266 993	27.5	28.3	0.8
Trabajo doméstico remunerado	210 135	192 582	-17 553	0.6	0.6	0.0
Empresas, gobierno e instituciones	4 346 437	4 180 243	-166 194	12.4	12.0	-0.4
Ámbito agropecuario	4 561 098	4 568 854	7 756	13.0	13.1	0.1

^{1/} Valor relativo respecto a la población ocupada.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2025.

Tasas complementarias

Con el fin de proporcionar a las y los usuarios más elementos que apoyen el análisis de las características del mercado laboral de nuestro país, el INEGI genera un conjunto de indicadores sobre las condiciones o características de inserción en el mercado laboral. Para ello, considera distintos aspectos que van más allá de las mediciones tradicionales y que recogen la heterogeneidad de circunstancias específicas de México. Nótese que el resultado de estas

⁶ Considera a todas las personas que trabajan para unidades económicas no agropecuarias que operan sin registros contables y que funcionan a partir de los recursos del hogar, o de la persona que encabeza la actividad sin que se constituya como empresa. De este modo, la actividad en cuestión no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar o de la persona que la dirige y, por lo mismo, tiende a concretarse en una escala de operación muy pequeña.

tasas no debe sumarse a lo que se desprende de otras, ya que un mismo grupo o segmento poblacional puede estar presente en más de una de estas. No todos los porcentajes que se mencionan se refieren al mismo denominador (ver cuadro 4).

Cuadro 4
Tasas complementarias, según sexo
primer trimestre de 2024 y 2025
(porcentaje)

Tasas	Primer trimestre de 2024			Primer trimestre de 2025		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Tasa de participación ^{1/}	60.0	45.9	75.9	59.2	45.3	74.8
Tasa de desocupación (TD) ^{2/ 4/}	2.5	2.7	2.4	2.5	2.6	2.4
Tasa de ocupación parcial y desocupación (TOPD1) ^{2/ 5/}	8.3	12.0	5.8	8.7	12.3	6.1
Tasa de presión general (TPRG) ^{2/ 6/}	5.5	5.5	5.5	5.2	5.0	5.3
Tasa de trabajo asalariado ^{3/ 7/}	66.1	67.2	65.4	66.5	67.7	65.6
Tasa de subocupación ^{3/ 8/}	6.8	6.7	6.8	6.6	6.4	6.7
Tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO) ^{3/ 9/}	38.1	34.3	40.7	33.6	30.2	36.0
Tasa de informalidad laboral 1 (TIL1) ^{3/ 10/}	54.3	55.6	53.5	54.3	54.9	53.9
Tasa de ocupación en el sector informal 1 (TOS1) ^{3/ 11/}	27.8	28.4	27.5	28.8	29.5	28.3
Tasa de informalidad laboral 2 (TIL2) ^{3/ 12/}	50.8	54.6	47.9	50.7	54.0	48.1
Tasa de ocupación en el sector informal 2 (TOS2) ^{3/ 13/}	31.2	29.5	32.5	32.1	30.5	33.4

^{1/} Población económicamente activa (PEA) como porcentaje de la población de 15 años y más.

^{2/} Valor relativo respecto a la PEA.

^{3/} Valor relativo respecto a la población ocupada.

^{4/} Considera a la población que se encuentra sin trabajar, pero que busca trabajo.

^{5/} Considera a la población desocupada y a la ocupada que trabajó menos de 15 horas a la semana.

^{6/} Incluye, además de a las y los desocupados, a las y los ocupados que buscan empleo.

^{7/} Representa a la población que, por las actividades realizadas, percibe un sueldo, salario o jornal, de la unidad económica para la que trabaja.

^{8/} Porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite.

^{9/} Incluye a las personas que trabajan menos de 35 horas a la semana por razones ajenas a sus decisiones, las que trabajan más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y las que laboran más de 48 horas semanales y ganan hasta 2 salarios mínimos. Por construcción, los indicadores de la ENOE que involucran a la población ocupada, u otra variable clasificada en rangos de salarios mínimos, son sensibles a los cambios en dichos salarios. Para la comparación en el tiempo de la TCCO se presentan resultados a partir de salarios mínimos equivalentes base enero 2025. El INEGI pone a disposición de las y los usuarios cifras comparables en la siguiente liga: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>

^{10/} Se refiere a la suma, sin duplicar, de las y los ocupados que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, más aquellas personas cuyo vínculo o dependencia laboral no se reconoce por su fuente de trabajo. Así, en esta tasa se incluyen —además del componente que labora en micronegocios no registrados o sector informal— otras modalidades análogas, como las y los ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, así como a quienes laboran sin la protección de la seguridad social y cuyos servicios los utilizan las unidades económicas registradas.

^{11/} Representa a la población ocupada que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar.

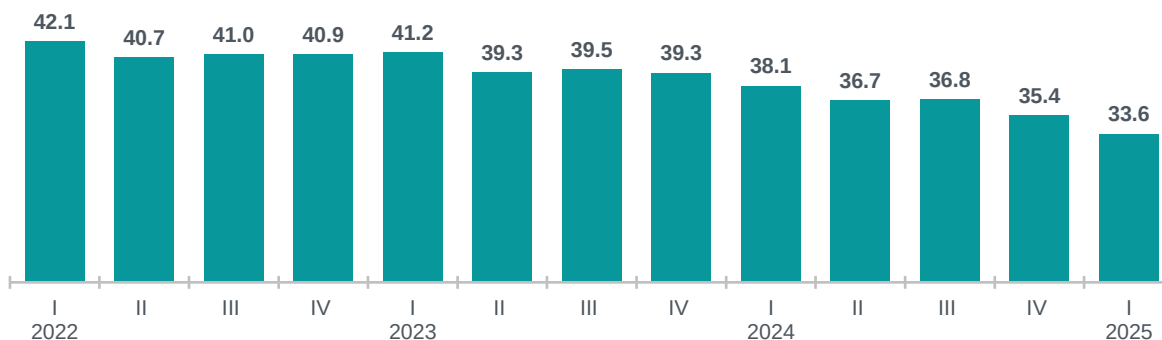
^{12/} Proporción de la población ocupada no agropecuaria que comprende la suma, sin duplicar, de las y los ocupados que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, más otras y otros ocupados no agropecuarios cuyo vínculo o dependencia laboral no se reconoce por su fuente de trabajo.

^{13/} Proporción de la población ocupada que trabaja para una unidad económica no agropecuaria y que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa. Así, los ingresos, los materiales y equipos que se utilizan para el negocio no son independientes o distinguibles de los del propio hogar. Esta tasa se calcula teniendo como referente (denominador) a la población ocupada no agropecuaria.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2025.

Para el trimestre enero-marzo de 2025, la TCCO (con referencia en el salario mínimo equivalente, base enero de 2025) representó 33.6 % de la población ocupada, porcentaje menor al del mismo periodo del año anterior (38.1 %). (Ver gráfica 3).

Gráfica 3
**Tasa de condiciones críticas de ocupación
con base en el salario mínimo equivalente, base enero 2025**
primer trimestre de 2022 a primer trimestre de 2025
(porcentaje respecto a la población ocupada)

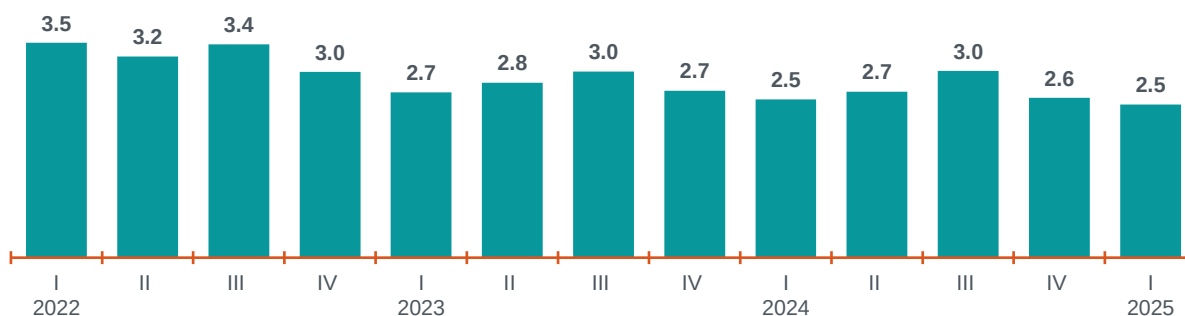


Nota: Para la comparación en el tiempo de la tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO), se presentan resultados a partir de salarios mínimos equivalentes, base enero 2025. El INEGI pone a disposición de las y los usuarios cifras comparables, en la siguiente liga: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOE^N), hasta el cuarto trimestre de 2022. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2025.

Población desocupada

La población desocupada (población que no trabajó ni una hora durante la semana de referencia de la encuesta, no obstante, buscó trabajo o realizó alguna actividad para poner un negocio o realizar una actividad por su cuenta) en el trimestre enero-marzo de 2025, fue de 1.5 millones de personas, que representaron una TD de 2.5 % de la PEA, porcentaje similar al del mismo trimestre de 2024 (ver gráfica 4).

Gráfica 4
Tasa de desocupación
primer trimestre de 2022 a primer trimestre de 2025
(porcentaje respecto a la población económicamente activa)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOE^N), hasta el cuarto trimestre de 2022. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2025.

Al estar condicionada a la búsqueda de empleo, la TD es más alta en las localidades grandes, en donde el mercado de trabajo tiene mayor organización. En las zonas más urbanizadas (con 100 mil y más habitantes), la tasa llegó a 2.9 %; en las que tienen de 15 mil a menos de 100 mil habitantes, 2.6 %; en las de 2 500 a menos de 15 mil, 2.2 %, y en las rurales (de menos de 2 500 habitantes), fue de 1.4 por ciento.

Las mujeres desocupadas sumaron 632 mil, esto significó una reducción de 36 mil respecto al primer trimestre de 2024. Por su parte, los hombres desocupados fueron 858 mil, lo que se tradujo en 16 mil menos. La TD femenina y masculina, en el primer trimestre de 2025, fue de 2.6 y 2.4 %, respectivamente. La tasa femenina resultó inferior a la del primer trimestre de 2024, la masculina se mantuvo.

En el trimestre enero-marzo de 2025, las personas desocupadas de 25 a 44 años representaron 48.1 %: 1.0 punto porcentual más con respecto al primer trimestre de 2024. Siguió el grupo de 15 a 24 años, con una participación de 32.8 %, cifra que descendió 0.8 puntos porcentuales.

Entre las y los desocupados, 45.8 % buscó trabajo hasta por un mes, 35.3 % registró una duración de desempleo de más de un mes hasta tres meses y 14.4 %, por más de tres meses. En términos absolutos, y en comparación con el primer trimestre de 2024, la población que buscó empleo por más de un mes y hasta tres meses disminuyó en 34 mil personas; aquella en el rango de duración por más de tres meses redujo en 6 mil y la población que buscó empleo hasta por un mes fue menor en mil personas.

Con cifras desestacionalizadas, en el primer trimestre de 2025, la TD a nivel nacional fue de 2.6 %, mismo nivel que en el trimestre anterior. La desocupación en las mujeres y en los hombres fue similar a la del trimestre previo.

Población no económicamente activa

La PNEA, en el primer trimestre de 2025, fue de 41.8 millones de personas (equivalente a 40.8 % del total de la población de 15 años y más): 1.3 millones más respecto al primer trimestre de 2024. Al distinguir por sexo, la PNEA de mujeres fue de 29.7 millones (54.7 %): 642 mil más respecto al mismo periodo de 2024. Para los hombres, la cifra fue de 12.0 millones (25.2 %): 649 mil más que un año antes.

Del total de la PNEA, 5.3 millones se declararon disponibles para trabajar (12.6 %), es decir, no buscaron trabajo, pero aceptarían uno si se los ofrecieran. Por esta razón, a este grupo se lo considera dentro del sector que eventualmente puede participar en el mercado como desocupado u ocupado. La PNEA disponible subió en 259 mil personas, entre el primer trimestre de 2024 y el mismo periodo de 2025. Por su parte, 36.5 millones de personas (87.4 %) declararon no estar disponibles para trabajar porque tenían que atender otras obligaciones, o tenían interés, pero su contexto impedía que pudieran hacerlo (impedimentos físicos, obligaciones familiares u otras condiciones).

II. LA OCUPACIÓN EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Además de registrar de manera permanente el comportamiento del empleo a nivel nacional, y para los cuatro tamaños de localidades que se mencionaron, la ENOE, en su versión trimestral, proporciona información para las 32 entidades federativas. De esta forma, se puede conocer la complejidad del fenómeno ocupacional a un nivel más detallado de desagregación.

Los indicadores de la encuesta muestran los mercados de trabajo estatales en sus diferentes dimensiones, desde los segmentos de la fuerza de trabajo que fijan sus expectativas en las posibilidades de acceder al mercado laboral, hasta aquellos segmentos que se mantienen en ocupaciones precarias y sin protección laboral en mercados de trabajo con menor grado de desarrollo. Por lo anterior, se recomienda hacer uso de toda la información disponible sobre la participación y condiciones laborales de la fuerza de trabajo. Así, se tiene un conocimiento completo de la situación laboral a nivel estatal y de los dominios para los que está diseñada la encuesta.

Las entidades federativas que presentaron las mayores tasas de participación en la actividad económica fueron las siguientes: Baja California Sur (68.0 %), Nayarit (66.5 %), Colima y Quintana Roo (66.0 %), Yucatán (65.6 %), Ciudad de México (63.2 %), Campeche (61.6 %) y Querétaro (61.2 %).

La tasa de ocupación mostró que el porcentaje de personas ocupadas fue superior en Guerrero (99.1 %), Morelos (98.9 %), Michoacán (98.8 %), Yucatán (98.5 %), entre otras. Las tasas de ocupación más bajas se presentaron en Tabasco (95.1 %), Coahuila (96.5 %), Ciudad de México, Durango y Tamaulipas (96.6 %), así como en San Luis Potosí (96.8 %).

Durante el primer trimestre de 2025, las entidades con las tasas más altas de desocupación fueron Tabasco (4.9 %), Coahuila (3.5 %), Ciudad de México, Durango y Tamaulipas (3.4 %), San Luis Potosí (3.2 %) y Zacatecas (2.9 %). Las tasas más bajas en este indicador se reportaron en Guerrero (0.9 %), Morelos (1.1 %), Michoacán (1.2 %), Yucatán (1.5 %), así como en Oaxaca (1.6 %).

Chiapas tuvo la tasa más alta de condiciones críticas de ocupación (49.8 %). Siguieron Tlaxcala (44.8 %), Puebla (42.2 %), Veracruz (40.5 %), estado de México (40.2 %), Campeche (39.5 %), entre otras. Por su parte, Baja California Sur (20.6 %), Nuevo León (20.8 %), Aguascalientes y Jalisco (22.0 %), Querétaro (23.2 %) y Colima (24.1 %) mostraron los niveles más bajos de ocupación en situación crítica, en materia de ingresos y horas trabajadas.

Los niveles más altos de informalidad laboral se presentaron en Guerrero (76.5 %), Oaxaca (76.3 %) y Chiapas (76.0 %). En cambio, Nuevo León (32.5 %), Coahuila (33.1 %), Chihuahua (33.6 %) y Baja California (37.2 %) registraron los niveles más bajos de informalidad laboral, durante el primer trimestre de 2025 (ver cuadro 5).

Cuadro 5
**Población y tasas complementarias de ocupación y desocupación
según entidad federativa**
primer trimestre de 2025
(personas y porcentaje)

Entidad federativa	Población		Tasa de:								
	Ocupada	Desocu- pada	Partici- pación ^{1/}	Deso- cupa- ción ^{2/}	Ocupa- ción parcial y deso- cupa- ción ^{2/}	Presión gene- ral ^{2/}	Trabajo asalaria- do ^{3/}	Sub- ocupa- ción ^{3/}	Condi- ciones críticas de ocu- pación ^{3/}	Informa- ción laboral 1 ^{3/}	Ocupa- ción en el sector informal 1 ^{3/}
	(personas)		(porcentaje)								
Total	59 001 009	1 490 226	59.2	2.5	8.7	5.2	66.5	6.6	33.6	54.3	28.8
Aguascalientes	668 839	14 648	58.9	2.1	5.8	4.3	75.7	3.2	22.0	40.9	22.1
Baja California	1 761 894	38 975	60.0	2.2	5.6	3.6	74.2	2.2	31.4	37.2	18.6
Baja California Sur	450 178	13 103	68.0	2.8	10.0	6.9	75.3	7.2	20.6	37.5	18.7
Campeche	439 803	9 280	61.6	2.1	11.5	6.4	61.1	10.2	39.5	60.3	28.3
Coahuila de Zaragoza	1 516 383	55 763	59.4	3.5	9.4	6.3	77.9	3.7	28.7	33.1	20.5
Colima	363 903	9 077	66.0	2.4	9.1	4.5	69.7	3.8	24.1	47.6	18.6
Chiapas	2 252 361	57 145	54.7	2.5	6.9	8.0	45.2	7.8	49.8	76.0	29.6
Chihuahua	1 780 300	37 173	59.6	2.0	6.3	4.3	76.7	3.5	27.2	33.6	14.2
Ciudad de México	4 892 875	173 810	63.2	3.4	9.6	8.4	69.2	9.5	30.8	44.7	27.1
Durango	843 260	30 107	59.8	3.4	10.6	7.0	69.4	4.4	32.8	50.0	25.4
Guanajuato	2 787 056	72 711	58.3	2.5	8.5	5.2	69.4	8.2	35.8	54.7	30.0
Guerrero	1 520 453	13 544	58.4	0.9	9.1	2.9	49.3	5.7	36.9	76.5	40.8
Hidalgo	1 492 541	29 655	60.4	1.9	11.9	5.2	60.3	10.1	34.1	71.7	38.8
Jalisco	3 924 755	67 486	58.2	1.7	4.3	2.4	73.7	1.6	22.0	46.9	24.7
México	8 005 145	225 176	57.5	2.7	7.3	4.2	67.9	5.1	40.2	54.1	34.8
Michoacán de Ocampo	2 231 080	26 444	60.5	1.2	9.3	3.3	62.9	9.1	38.1	67.8	34.7
Morelos	879 461	9 336	56.0	1.1	6.4	2.8	63.0	3.5	25.4	66.1	34.7
Nayarit	628 516	15 676	66.5	2.4	11.6	6.4	61.1	7.1	28.4	58.9	25.7
Nuevo León	2 845 606	80 602	60.1	2.8	7.9	5.2	78.0	3.4	20.8	32.5	19.9
Oaxaca	1 799 614	29 860	56.9	1.6	12.7	4.8	47.6	13.2	34.8	76.3	39.0
Puebla	3 014 438	77 684	61.1	2.5	9.5	5.3	58.8	8.1	42.2	72.0	36.2
Querétaro	1 192 757	24 065	61.2	2.0	5.5	2.5	71.9	0.9	23.2	40.1	19.9
Quintana Roo	971 564	23 707	66.0	2.4	7.7	5.2	72.8	5.8	34.9	42.7	23.4
San Luis Potosí	1 244 751	40 945	58.0	3.2	12.4	6.3	66.0	9.0	27.0	55.2	27.0
Sinaloa	1 440 348	40 661	59.5	2.7	10.3	5.3	70.2	11.1	25.0	46.6	22.8
Sonora	1 388 847	36 564	60.1	2.6	7.7	5.8	74.2	4.2	24.7	40.8	19.0
Tabasco	1 066 427	55 412	57.2	4.9	14.9	10.9	61.8	15.0	38.4	66.7	35.4
Tamaulipas	1 633 145	57 313	59.6	3.4	11.1	7.7	69.1	11.1	39.3	45.5	23.8
Tlaxcala	675 389	17 600	60.2	2.5	10.6	6.4	63.8	11.6	44.8	70.9	41.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	3 417 651	68 458	54.4	2.0	9.2	3.2	58.4	6.2	40.5	70.1	31.8
Yucatán	1 220 915	18 942	65.6	1.5	11.7	5.2	67.3	6.7	33.7	57.0	31.9
Zacatecas	650 754	19 304	53.3	2.9	11.2	6.1	67.5	8.1	36.4	57.8	24.7

^{1/} Población económicamente activa (PEA) como porcentaje de la población de 15 años y más.

^{2/} Valor relativo respecto a la PEA.

^{3/} Valor relativo respecto a la población ocupada. Por construcción, los indicadores de la ENOE, que involucran a la población ocupada u otra variable clasificada en rangos de salarios mínimos, son sensibles a los cambios en dichos salarios. Las cifras de la tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO) se construyen a partir de salarios mínimos nominales. Para efecto de comparar en el tiempo indicadores que toman como referencia salarios mínimos, es necesario considerar la evolución del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y construir salarios mínimos equivalentes y tomar un año base como referencia. El INEGI pone a disposición de las y los usuarios cifras comparables en el tiempo de la TCCO en la siguiente liga:
<https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2025.

III. LA OCUPACIÓN EN ÁREAS METROPOLITANAS

A nivel de desagregación por área metropolitana, donde el mercado de trabajo está más organizado y se puede conocer con mayor precisión la complejidad del fenómeno ocupacional, la ENOE presenta los indicadores para 39 ciudades o áreas metropolitanas con más de 100 mil habitantes.

En el periodo enero-marzo de 2025, la PEA para el agregado urbano de 39 ciudades fue de 30.1 millones de personas y representó una tasa de participación de 60.4 por ciento. Asimismo, se reportó una TD de 2.8 %, una tasa de subocupación de 6.0 %, una TCCO de 30.0 % y una TIL1 de 42.8 por ciento.

Entre las áreas metropolitanas con una tasa de participación superior a la del agregado se encontraron las siguientes: León, Tepic, La Paz, Mérida, Cancún, Ciudad del Carmen, Colima, Querétaro, Hermosillo, Oaxaca, entre otras.

De la población ocupada, 63.8 % se concentró en las áreas metropolitanas de Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara, Puebla, León, Tijuana, Ciudad Juárez y Toluca.

El mayor porcentaje de población ocupada que declaró tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas (tasa de subocupación) se reportó en las áreas metropolitanas de Ciudad del Carmen, Culiacán, Villahermosa, Tlaxcala, León, Oaxaca, Coatzacoalcos, Puebla, así como en Morelia.

Las áreas urbanas con menor desocupación fueron Mérida, Cuernavaca, Guadalajara, Ciudad Juárez, Oaxaca, Acapulco, Campeche y Morelia.

En los niveles más altos de la ocupación en condiciones críticas —se consideran horas trabajadas y los ingresos como proporción de la población ocupada— se ubicaron Reynosa, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Tlaxcala, Campeche y Acapulco. Por el contrario, Guadalajara, Hermosillo, Monterrey, Chihuahua y Culiacán presentaron los menores niveles de ocupación crítica.

Los niveles más altos de ocupación en la informalidad se presentaron en Tlaxcala, Acapulco y Oaxaca. Los porcentajes más bajos se apreciaron en Saltillo, Chihuahua y Ciudad Juárez (ver cuadro 6).

Cuadro 6
**Población y tasas complementarias de ocupación y desocupación,
según área metropolitana**
primer trimestre de 2025
(personas y porcentaje)

Área metropolitana de la ciudad de:	Población		Tasa de:								
	Ocupada	Desocu- pada	Partici- pación ^{1/}	Deso- cupa- ción ^{2/}	Ocupa- ción parcial y desocu- pación ^{2/}	Presión gene- ral ^{2/}	Trabajo asalaria- do ^{3/}	Sub- ocupa- ción ^{3/}	Condi- ciones críticas de ocu- pación ^{3/}	Informa- ción laboral 1 ^{3/}	Ocupa- ción en el sector informal 1 ^{3/}
	(personas)		(porcentaje)								
Agregado 39 Ciudades	29 262 994	850 367	60.4	2.8	7.9	5.7	71.4	6.0	30.0	42.8	25.7
Aguascalientes (Ags.)	480 543	10 579	60.8	2.2	5.8	4.9	75.8	3.2	20.2	36.9	20.6
Mexicali (B. C.)	416 435	10 414	61.5	2.4	6.8	5.2	76.2	4.4	27.3	31.8	15.5
Tijuana (B. C.)	856 191	21 857	59.7	2.5	6.0	3.6	71.6	1.5	28.1	37.8	19.9
La Paz (B. C. S.)	141 347	3 965	65.2	2.7	9.8	6.7	73.3	7.1	21.9	35.6	19.6
Campeche (Camp.)	123 817	2 450	58.7	1.9	8.2	6.2	72.1	6.8	39.7	43.5	22.4
Ciudad del Carmen (Camp.)	93 893	3 844	63.7	3.9	13.5	9.2	68.6	18.5	34.1	47.5	28.9
Torreón - La Laguna (Coah. y Dgo.)	588 826	18 664	61.7	3.1	8.9	6.3	77.5	3.9	27.6	36.1	20.4
Saltillo (Coah.)	482 421	14 325	59.6	2.9	5.8	5.1	83.4	2.8	20.1	24.4	16.6
Colima (Col.)	146 076	3 746	63.4	2.5	8.5	5.5	71.0	3.7	20.3	42.2	18.8
Tapachula (Chis.)	112 315	5 543	57.2	4.7	10.1	8.7	66.2	7.5	48.6	56.3	28.9
Tuxtla Gutiérrez (Chis.)	315 960	15 373	60.2	4.6	9.5	9.0	62.9	7.2	46.7	54.4	27.7
Chihuahua (Chih.)	467 391	11 153	61.3	2.3	5.0	4.0	80.3	2.0	19.1	25.1	14.5
Ciudad Juárez (Chih.)	758 570	13 878	62.1	1.8	5.5	5.2	79.2	4.5	35.1	27.9	13.7
Ciudad de México (CDMX y Méx.)	10 111 175	337 437	60.3	3.2	8.8	6.6	68.1	8.1	37.0	47.4	30.9
Durango (Dgo.)	297 617	13 149	61.9	4.2	9.1	7.4	74.1	3.4	30.6	41.4	24.3
León (Gto.)	908 229	24 882	66.6	2.7	7.8	7.2	69.4	10.4	31.9	48.0	25.6
Acapulco de Juárez (Gro.)	318 302	6 226	58.4	1.9	10.1	4.0	64.2	4.9	38.6	61.2	39.2
Pachuca (Hgo.)	232 978	6 686	59.4	2.8	9.7	5.7	71.3	6.6	26.1	51.9	29.3
Guadalajara (Jal.)	2 114 389	38 268	58.6	1.8	3.9	2.4	74.4	1.3	15.8	39.2	22.6
Toluca (Méx.)	677 112	16 894	57.1	2.4	5.7	3.0	73.1	0.9	25.5	42.9	27.6
Morelia (Mich.)	397 366	7 921	59.3	2.0	8.9	5.0	68.7	8.3	28.8	48.5	28.6
Cuernavaca (Mor.)	413 348	6 638	58.5	1.6	8.6	4.6	63.8	5.0	21.6	59.2	33.7
Tepic (Nay.)	217 843	6 217	65.9	2.8	11.4	8.2	70.2	8.1	26.5	43.4	22.2
Monterrey (N. L.)	2 181 391	66 287	59.3	2.9	7.7	5.4	78.1	3.3	17.8	30.7	19.1
Oaxaca (Oax.)	317 587	6 024	62.2	1.9	9.4	4.1	62.2	9.7	34.1	59.7	38.1
Puebla (Pue.)	1 076 170	31 422	59.2	2.8	8.9	6.1	66.3	8.3	35.9	52.9	29.0
Querétaro (Qro.)	591 620	14 329	63.3	2.4	5.7	3.1	74.2	1.0	20.2	31.7	14.0
Cancún (Q. Roo)	464 869	16 105	64.2	3.3	6.3	5.7	77.6	3.8	30.6	32.9	18.8
San Luis Potosí (S. L. P.)	541 482	21 114	58.4	3.8	9.0	6.9	76.6	5.6	22.2	36.0	18.8
Culiacán (Sin.)	409 576	12 048	61.3	2.9	9.9	6.2	72.6	11.9	19.3	37.7	21.5
Hermosillo (Son.)	438 842	11 030	63.0	2.5	7.0	5.6	75.2	3.5	16.1	33.0	17.3
Villahermosa (Tab.)	221 561	10 289	59.2	4.4	12.4	10.5	68.4	11.2	32.0	49.7	30.4
Tampico (Tamps. y Ver.)	365 455	15 183	57.2	4.0	9.9	8.3	72.2	6.5	28.7	42.7	21.4
Reynosa (Tamps.)	314 856	9 487	58.8	2.9	6.0	5.0	78.3	6.5	48.7	33.7	22.7
Tlaxcala (Tlax.)	426 469	11 838	60.3	2.7	9.9	6.1	65.1	10.8	44.4	66.8	42.6
Coatzacoalcos (Ver.)	122 633	3 229	56.5	2.6	11.6	6.6	65.2	9.2	33.6	52.7	32.2
Veracruz (Ver.)	319 079	7 322	55.6	2.2	8.5	3.4	68.2	4.7	31.4	45.8	28.7
Mérida (Yuc.)	648 469	9 740	65.0	1.5	9.9	5.5	69.7	6.2	27.5	45.0	25.1
Zacatecas (Zac.)	150 791	4 811	60.0	3.1	8.3	6.7	76.2	6.5	27.9	35.6	15.7

^{1/} Población económicamente activa (PEA) como porcentaje de la población de 15 años y más.

^{2/} Valor relativo respecto a la PEA.

^{3/} Valor relativo respecto a la población ocupada. Por construcción, los indicadores de la ENOE, que involucran a la población ocupada u otra variable clasificada en rangos de salarios mínimos, son sensibles a los cambios en dichos salarios. Las cifras de la tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO) se construyen a partir de salarios mínimos nominales. Para efecto de comparar en el tiempo indicadores que toman como referencia salarios mínimos, es necesario considerar la evolución del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y construir salarios mínimos equivalentes tomando un año base como referencia. El INEGI pone a disposición de las y los usuarios cifras comparables en el tiempo de la TCCO en la siguiente liga: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2025.

IV. FICHA METODOLÓGICA

Antecedentes	La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) inició su levantamiento en enero de 2005. Se trata de la principal fuente de información sobre el mercado laboral mexicano, pues ofrece datos de la fuerza de trabajo, la ocupación, la informalidad laboral, la subocupación y la desocupación.
Diseño conceptual	El diseño conceptual de la encuesta sigue las resoluciones que se aprobaron en las Conferencias Internacionales de Estadísticas del Trabajo. Estas se realizaron cada 5 años, de 1982 a 2008.
Cobertura geográfica	Nacional, 4 tamaños de localidad a nivel nacional, 32 entidades federativas y 39 ciudades autorrepresentadas.
Cobertura temporal	Encuesta continua que inició su levantamiento en enero de 2005.
Periodicidad	Mensual y trimestral.
Periodo de levantamiento	Semanal (de lunes a domingo, durante todo el año).
Marco de muestreo	Marco de Muestreo de Viviendas del INEGI.
Esquema de muestreo	Probabilístico, bietápico, estratificado y por conglomerados.
Tamaño de muestra	El tamaño de muestra se calculó con base en la tasa de desocupación para ofrecer estimaciones a todos los niveles de cobertura geográfica de la encuesta. Actualmente, el tamaño de muestra trimestral es de poco más de 150 mil viviendas distribuidas en las 13 semanas en las que se divide el trimestre.
Rotación de la muestra	El diseño de la encuesta es de panel rotatorio. La muestra se divide en 5 paneles y cada uno permanece en la muestra durante 5 trimestres. Al pasar este tiempo, se sustituye por otro de características similares.
Unidad de observación y muestreo	La vivienda particular habitada.
Unidad de análisis	El hogar y quienes residen en la vivienda.
Ajuste estacional y modelos	Las series originales se ajustan estacionalmente mediante el paquete estadístico X-13ARIMA-SEATS. Para conocer la metodología, consúltase la siguiente liga: https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825099060 Las especificaciones de los modelos están disponibles en el Banco de Información Económica (BIE). Seleccione «Indicadores económicos de coyuntura, Población ocupada, subocupada y desocupada (resultados trimestrales de la ENOE, 15 años y más)» y vaya al icono de información correspondiente a las «series desestacionalizadas y tendencia-ciclo».
Publicación de resultados	El cálculo y divulgación de la ENOE se hace trimestralmente. Se publica en los días establecidos en el Calendario de Difusión de Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional.
Nota al usuario	Se concluye el plan de actualización gradual respecto a incorporar la estimación de población del INEGI en la serie histórica y la sustitución de esta sobre la información de la ENOE. Para la presente publicación, se encuentran actualizados los microdatos y tabulados a partir del primer trimestre de 2005. El INEGI invita a conocer y usar los diferentes productos para el análisis y entendimiento de los indicadores de ocupación y empleo, disponibles en: https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/ Las cifras que aquí se mencionan también pueden consultarse en el centro de información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social: https://www.gob.mx/stps

La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite a todas y a todos tomar mejores decisiones. ¡Conócela, úsala y compártela!



INEGIINFORMA